

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DEL VALLE DE NAPA
INSCRIPCIÓN ABIERTA – ESCUELA PREPARATORIA**

**Boletín Informativo
Para el Año Escolar 2012-2013**

Escuela de Residencia

Al estudiante cuya residencia legal está dentro de los límites del área de asistencia escolar establecidos por la Mesa Directiva del Distrito (**escuela de residencia**) se le asigna y tiene la prioridad de asistir a su escuela de su residencia. Los estudiantes no serán desplazados por otro estudiante que no resida dentro de los límites de residencia escolar en tal área.

Por favor noten que las áreas de asistencia para las escuelas preparatorias han cambiado para el año escolar 2010-2011 debido a la apertura de la Escuela Preparatoria American Canyon y la necesidad para mantener un equilibrio en el número de estudiantes en las Escuelas Napa High y Vintage High. Los nuevos límites de escuela preparatoria tienen efecto para el curso escolar 2012-2013 y cada año a partir de este, a menos que la Mesa de Educación modifique esto.

Inscripción Abierta a una escuela preparatoria diferente a la que le corresponde por residencia

El Distrito ha adoptado la norma de inscripción abierta que ofrece la oportunidad para los padres/tutores y sus hijos para aplicar a asistir a una escuela preparatoria "de su preferencia" diferente a la escuela que le corresponde por residencia durante el período anual de inscripción abierta.

El período de inscripción abierta será a partir del **10 de enero hasta el 31 de enero de 2012**. Las solicitudes deben ser devueltas a la escuela a más tardar **el martes 31 de enero de 2012 hasta las 3:30 p.m.** para ser incluidas en el proceso de sorteo para el año escolar **2012-2013**. Los formularios para inscripción abierta están disponibles en sus escuelas intermedias y deben ser retornados a su escuela intermedia.

Las Escuelas Preparatorias Napa y Vintage tienen espacio limitado para matrícula abierta para los grados 9-12, sólo para residentes en Napa. La Escuela Preparatoria de Nuevas Tecnologías (New Technology) no tiene un área de asistencia. Todos los solicitantes para New Technology deben hacerlo a través de inscripción abierta. Los estudiantes de preparatoria de American Canyon High pueden solicitar inscripción abierta solamente a la Escuela Preparatoria de Nuevas Tecnologías (New Technology High). Los residentes de Napa pueden solicitar plaza en la Escuela Preparatoria American Canyon si hubiera espacios disponibles. No se ofrecerá transporte.

Si las solicitudes para inscripción abierta exceden el número de espacios disponibles a la "escuela de su preferencia", la selección de los solicitantes de inscripción abierta será realizada a través del proceso de sorteo dirigido por el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa.

Si la aplicación es aprobada, el estudiante por inscripción abierta se convierte en el estudiante de la escuela de su preferencia hasta el 12º grado. Una vez aprobada, el estudiante **no** tendrá derechos para retornar a la escuela original de residencia en forma automática. Si el estudiante deseara retornar a la escuela original de residencia, el padre/madre/tutor deberá volver a solicitar plaza a través del proceso anual de inscripción abierta.

El Distrito ofrece transporte **solamente** a los estudiantes que residan en el área de asistencia y que exceda la distancia establecida para caminar a la escuela. **Los padres o tutores son responsables de proporcionar a sus hijos el transporte de ida y vuelta a la "escuela de preferencia".**

Revisado 10/28/11sjd

ESCUELA PREPARATORIA Boletín Informativo Para el Año Escolar 2012-2013

Escuela de Residencia

Al estudiante cuya residencia legal está dentro de los límites del área de asistencia escolar establecidos por la Mesa Directiva del Distrito (escuela de residencia) se le asigna y tiene la prioridad de asistir a su escuela de su residencia. Los estudiantes no serán desplazados por otro estudiante que no resida dentro de los límites de residencia escolar en tal área.

Por favor noten que las áreas de asistencia para las escuelas preparatorias han cambiado para el año escolar 2010-2011 debido a la apertura de la Escuela Preparatoria American Canyon y la necesidad para mantener un equilibrio en el número de estudiantes en las Escuelas Napa High y Vintage High. Los nuevos límites de escuela preparatoria tienen efecto para el curso escolar 2012-2013 y cada año a partir de este, a menos que la Mesa de Educación modifique esto.

Inscripción Abierta a una escuela preparatoria diferente a la que le corresponde por residencia

El Distrito ha adoptado la norma de inscripción abierta que ofrece la oportunidad para los padres/tutores y sus hijos para aplicar a asistir a una escuela preparatoria “de su preferencia” diferente a la escuela que le corresponde por residencia durante el período anual de inscripción abierta.

El período de inscripción abierta será a partir del 10 de enero hasta el 31 de enero de 2012. Las solicitudes deben ser devueltas a la escuela a más tardar el martes 31 de enero de 2012 hasta las 3:30 p.m. para ser incluidas en el proceso de sorteo para el año escolar 2012-2013. Los formularios para inscripción abierta están disponibles en sus escuelas intermedias y deben ser retornados a su escuela intermedia.

Las Escuelas Preparatorias Napa y Vintage tienen espacio limitado para matrícula abierta para los grados 9-12, sólo para residentes en Napa. La Escuela Preparatoria de Nuevas Tecnologías (New Technology) no tiene un área de asistencia. Todos los solicitantes para New Technology deben hacerlo a través de inscripción abierta. Los estudiantes de preparatoria de American Canyon High pueden solicitar inscripción abierta solamente a la Escuela Preparatoria de Nuevas Tecnologías (New Technology High). Los residentes de Napa pueden solicitar plaza en la Escuela Preparatoria American Canyon si hubiera espacios disponibles. No se ofrecerá transporte.

Si las solicitudes para inscripción abierta exceden el número de espacios disponibles a la “escuela de su preferencia”, la selección de los solicitantes de inscripción abierta será realizada a través del proceso de sorteo dirigido por el Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa.

Si la aplicación es aprobada, el estudiante por inscripción abierta se convierte en el estudiante de la escuela de su preferencia hasta el 12o grado. Una vez aprobada, el estudiante no tendrá derechos para retornar a la escuela original de residencia en forma automática. Si el estudiante deseara retornar a la escuela original de residencia, el padre/madre/tutor deberá volver a solicitar plaza a través del proceso anual de inscripción abierta.

El Distrito ofrece transporte solamente a los estudiantes que residan en el área de asistencia y que exceda la distancia establecida para caminar a la escuela. Los padres o tutores son responsables de proporcionar a sus hijos el transporte de ida y vuelta a la “escuela de preferencia”.

Revisado 10/28/11sjd